



**RESOLUCIÓN No.02  
DE LA PRESIDENCIA.  
Diciembre 9 de 2019**

El presidente de la Corporación Deportiva Los Paisitas, en uso de las facultades que le confiere el Comité Ejecutivo, el Estatuto y

**CONSIDERANDO**

- a. Que para el presente año se estimó la realización del Festival de Fútbol Babyfútbol Colanta con 36 equipos en su fase final y en la cual se incluirían 4 equipos extranjeros.
- b. Que, vencido el término para la presentación de la documentación y el cumplimiento de los requisitos, solo cumplió un equipo de México.
- c. Que de las eliminatorias previas y de los invitados de otros importantes eventos, cumplieron 31 equipos.
- d. Que para completar el número estimado de equipos para la final hay que invitar cinco equipos.
- e. Que el festival de Medellín congregó 207 equipos desde la etapa de repechaje.
- f. Que en el Valle de Aburrá los 9 municipios hicieron sus fases internas y trabajaron con el mayor esfuerzo en la organización del festival, con gran compromiso de las administraciones municipales y sus institutos de deportes.

**RESUELVE**

ARTICULO PRIMERO: Invitar a los tres equipos que ocuparon el cuarto lugar en cada grupo de la fase selectiva de Medellín así: Laureles Lorena, Independencia II y Vereda Picacho Sector El Paraíso N° 2.

ARTICULO SEGUNDO: Invitar al equipo que ocupó el quinto lugar en la fase selectiva del Valle de Aburrá.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha y hora de fijación en la cartelera oficial de la Corporación.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Medellín a los 9 días del mes de diciembre de 2019.

Fijada en cartelera el 9 de diciembre de 2019 a las 5:00 p.m.

Firmado,

**ARMANDO PEREZ HOYOS**

Presidente Comité Ejecutivo

**Corporación Deportiva Los Paisitas**

Nit: 890.985.164-5. Personería jurídica 33740 del 5 de octubre de 1984  
Calle 48 No 73 - 10, Estadio Atanasio Girardot, módulo norte, oficina 72  
PBX (4) 2602853

Medellín - Antioquia - Colombia